

33176



30 OCT.

33176

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

5. Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don José M<sup>a</sup> MORATÓ PORTELL, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Mallorca, n<sup>o</sup> 313, pral.

p o r

"UN TELEFONO MINIATURA DE JUGUETE DESARMABLE"

=====

10. Se refiere el presente Modelo de Utilidad a un juguete o "test" psicosomático para medición de la inteligencia, en forma de teléfono de sobremesa cuya novedad consiste en que está compuesto de varias piezas acopladas, para desarmar las cuales es forzoso seguir un determinado orden y unos movimientos de dirección igualmente determinada.

15. Constituye por lo tanto el presente teléfono un pasatiempo y por esta razón es apto, facultativamente, para ser anexionado como complemento decorativo a cualquier en-

33176

30 OCT 5



vase, frasco y objetos en general.

A continuación pasa a describirse a título de ejemplo sin caracter limitativo un caso de realización práctica de un teléfono conforme al invento, el cual, para más fácil comprensión, se representa ilustrado en la hoja de dibujos ad-

5. junta en la que;  
La figura 1, es una vista de conjunto del juguete;  
La figura 2, muestra la forma de extraer el dial;  
La figura 3, representa la primera operación a efectuar para la extracción del pasador de suspensión;
10. La figura 4, representa la segunda fase a ejecutar para la extracción del mismo pasador;  
La figura 5, representa la tercera y última fase para el desmontaje del propio pasador;
15. La figura 6, muestra la forma en que hay que separar el travesaño de retención para liberar una de las dos piezas principales de la peana; y  
La figura 7, representa la última operación a efectuar para que el micrófono y la segunda pieza principal de la peana queden totalmente separados.
20. Se compone el teléfono que se describe de seis piezas diferentes en forma de poliedro irregular, moldeadas cada una, preferiblemente, en material plástico de distinto color, con cuyas caras visibles, una vez encajadas unas en las otras, queda constituida la figura en forma de teléfono de sobremesa que caracteriza al objeto de la invención.
25. De dichas seis piezas, una corresponde al dial o marcador (1), otra al micrófono (2), la tercera a un pasador de suspensión (3), la cuarta a un travesaño de retención (4), y las dos restantes a la base o peana del aparato.
- 30.

Como se ha dicho, hallándose montado, el juguete -Fig.



33176

1- afecta la forma de un pequeño teléfono de sobremesa.

5. Para desarmarlo se procede en primer lugar a tirar del micrófono (2) hacia arriba -Fig. 2-, en la cantidad que permite un tope interno limitador con cuya operación el dial (1) queda libre de retenciones y tirando de él horizontalmente en el sentido de la flecha se extrae totalmente de su alojamiento sin dificultad.

10. A continuación -Fig.3- se empuja a fondo el micrófono (2) llevándolo a su primitiva posición y se tira del pasador de suspensión (3) hasta que uno de los topes del mismo interrumpa su deslizamiento.

15. Para proseguir la extracción de este pasador (3) se vuelve a tirar del micrófono (2) hacia arriba -Fig.4- y asiendo de nuevo el citado pasador (3) se tira por segunda vez de él hasta que una nueva muesca de tope del micrófono en cuestión vuelva a interrumpir su desplazamiento.

20. Para que el pasador (3) que nos ocupa quede totalmente liberado, se vuelve a empujar a fondo el micrófono (2) y el repetido pasador (3), tal como se ve en la figura 5, queda totalmente separado del resto del juguete.

25. Seguidamente, a favor del espacio que ha dejado libre en la peana aquél pasador (3), se levanta el travesaño de retención (4) que mantiene sujetas las dos piezas principales (5-6) de la peana -Fig. 6- y la pieza (5) puede separarse con facilidad. Como consecuencia de esta separación el micrófono (2), el travesaño (4) y la pieza (6) de la peana quedan sin trabazón entre sí y, según se representa en la figura 7, definitivamente separadas con lo cual se ha dado fin al desarmado total del juguete.

30. Para volver a armar el juguete descrito se procede inversamente.



30 OCT 6

El dial (1), el micrófono (2), el pasador de suspensión (3) y el travesaño de retención (4) traspasan totalmente el teléfono y por consiguiente sus colores respectivos son en cada caso visibles en dos caras opuestas del mismo.

5. Según se distingue en las figuras 1 a 5, el pasador (3) está dotado preferiblemente en uno de sus extremos de una pequeña cabeza en forma de anilla a fin de que el presente objeto pueda potestativamente ser utilizado como colgante o complemento decorativo de cualquier producto adecuado.
10. En la realización del teléfono objeto de la presente invención serán susceptibles de variación todos cuantos detalles de forma, tamaño y color no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad misma de la invención.

N O T A

15. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:
- 1ª.- Un teléfono miniatura de juguete desarmable, caracterizado porque consiste en un micrófono, un dial y una peana, en uno o varios colores y de cualquier material adecuado, los cuales se agrupan debidamente merced a uno o más pasadores de suspensión y uno o más travesaños de retención, que con unas muescas de forma y número variables, de que están dotadas todas las piezas que forman el conjunto, se consigue la perfecta trabazón y desarmado de las mismas, siguiendo un orden determinado y unos movimientos también de determinada dirección y está dotado preferiblemente de una pequeña anilla para poder ser usado potestativamente como colgante.
- 2ª.- UN TELEFONO MINIATURA DE JUGUETE DESARMABLE.
30. Según se describe y reivindica en la presente Memoria

32176

30 OCT.



descriptiva que consta de cinco páginas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 30 de Octubre de mil novecientos cincuenta y dos.

P.A.

Antonio F. de Aricha  
P.p.

A large, cursive handwritten signature in dark ink, appearing to read "Antonio F. de Aricha".

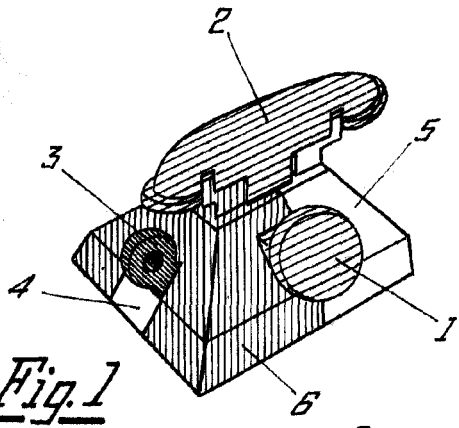


Fig. 1

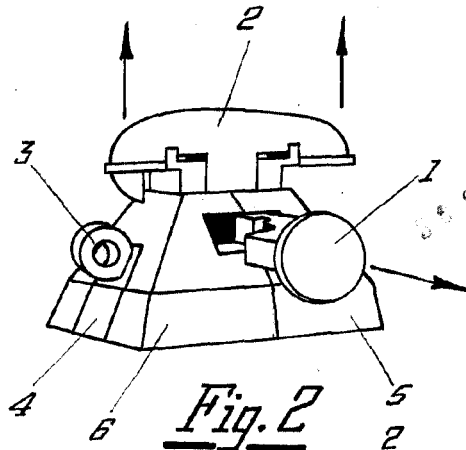


Fig. 2

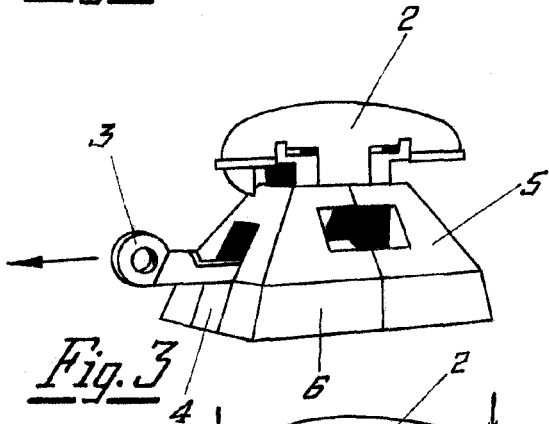


Fig. 3

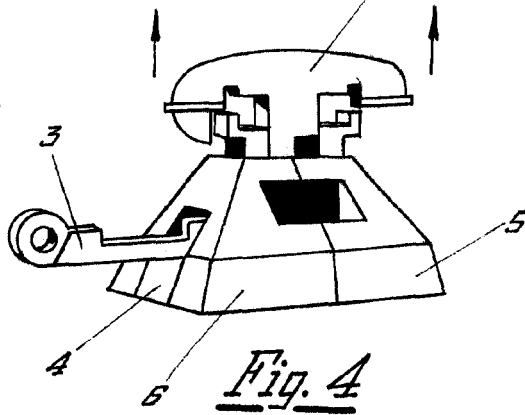


Fig. 4

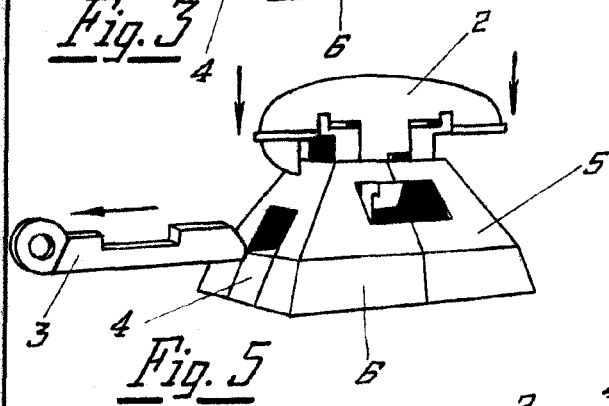


Fig. 5

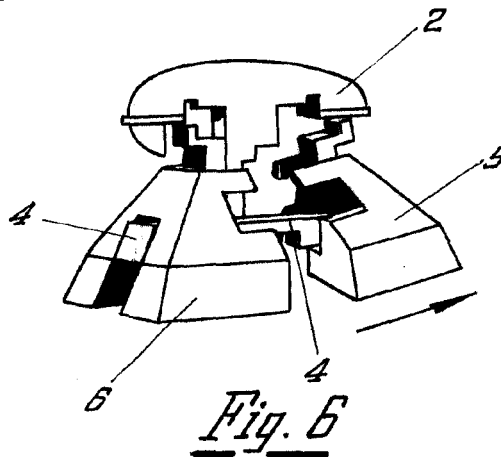


Fig. 6

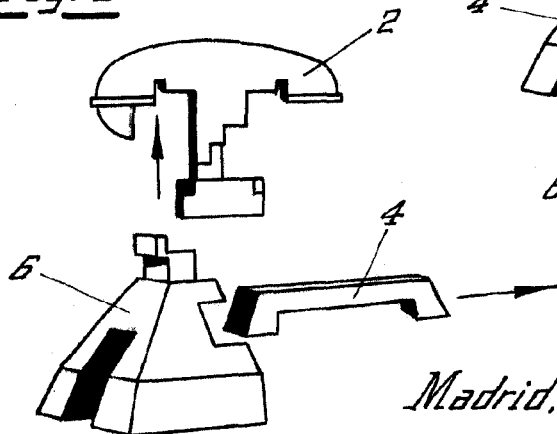


Fig. 7

*Escala variable*

Madrid, 30 de Octubre de 1952

P.A.  
Antonio F. de Archa  
P.P.